

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	Pesetas 1'50
Provincias, trimestre.	» 5'00
Extranjero, ídem.	» 10'00
Número suelto.	» 0'05
Idem atrasado.	» 0'25
Para reventadores, 25 ejemplares.	» 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 8.	Pesetas 0'50
En segunda plana, ídem ídem ídem.	» 0'30
En cuarta plana, ídem ídem ídem.	» 0'20

Noticias, reclamos, comunicados a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, NUM. 6.
Teléfono núm. 142.

Nuestra apuesta está en pie.

El ministro de Fomento señor Villanueva se lamenta de que la prensa de Almería le maltrate. Hace mal en lamentarse de ello: es lo único bueno que hacemos por él. Le hacemos justicia. Es no maltratar a un ministro. ¿Que ha de serlo? ¡Vaya se nos correspondiera haciéndola justicia en honor de este pueblo. Pero el señor Villanueva no sabe hacer justicia. Ya dijo él que era cosa de fácil hablarlo a compañías de ferrocarriles de por medio.

Esto de nuestros malos tratos es pues una falsa apreciación del ministro. Esperamos que rectificará sus errores en este punto al menos.

El ministro Sr. Villanueva, a quien preocupan todas las cosas de Almería, menos aquellas que Almería le pide de un modo prefarente, se ha olvidado ahora también de la vía marítima provisional. Es decir: que a sígue tomando el pelo a este pueblo. Nosotros que tenemos empeño en no descreditar de un modo lamentable al ministro de Fomento, tenemos ofrecido un banquete a quien haga por la ciudad de Almería una cosa que no cueste ningún dinero: levantar la vía marítima provisional del Sur de España. El Sr. ministro no hace caso de esto. Es decir: no quiere que le ofrezcamos el banquete.

Indudablemente un banquete le parece poca cosa y aspira a más. Por eso sin duda cuando le pedimos que dicte la real orden levantando o mandando levantar la vía marítima vieja, nos ofrece dinero para alumbramiento de aguas. ¡Ah señor ministro! Somos intratables. No queremos dinero, ni siquiera que su señoría se preocupe de si trasladar ó no trasladar las oficinas. Si nos apretara su señoría un poco tampoco queríamos ni siquiera la reforma de las tarifas del Sur de España. Nosotros para dar a su señoría un banquete no queremos más que una cosa: una sola, que es bien pequeña y que no cuesta al Estado ni un solo céntimo: que se mande levantar la vía marítima del Sur de España. ¡A que no es su señoría capaz de mandar que se levante!

Y consete que para mandar levantarla militan todas las razones del mundo. La ciudad no la quiere: el comercio no la necesita: la vega la odia. Esa vía es una arca para esa vía es un momio para la Compañía del Sur. ¡A que no es su señoría capaz de mandar que se levante!

Pues a ese precio venderíamos nosotros todas nuestras líneas, y encima daríamos un banquete. ¡Nada menos que un banquete!

Si quiere el ministro, comer un día con nosotros, ya sabe lo que tiene que hacer. Solo nos resta repetirle una vez más.

¿USTED GUSTA?

En la madrugada de ayer se fugó de la cárcel de esta ciudad un individuo que es autor de los repugnantes delitos de robo en despojado y asquerosos abusos, con dos pobres ancianos, habitantes en un cortijo del término de Nacimiento.

Llamase el prójimo Francisco Cerdán Román, y tiene de 35 á 40 años.

Para llevar á efecto la fuga tuvo necesidad el preso de perforar dos paredes maestras hasta comunicarse con la casa de locenico que á la espalda de la cárcel tiene establecida una individuo llamada «Pancha».

La fuga de un preso

Conoció que fue lo ocurrido conferenciamos con el jefe de la cárcel, quien nos hizo las siguientes manifestaciones:

En primer término nos dio lectura de un razonado escrito que con fecha doce de Agosto dirigido al director general de prisiones, describiéndole minuciosamente la inseguridad y lo insalubre del edificio en que está instalada la Cárcel y nos relató las gestiones que cerca de la Diputación ha hecho para que se terminara el nuevo establecimiento, sin obtener ningún resultado positivo.

Antecedentes.

Francisco Cerdán Román en unión de su cómplice hallábase esperando se viese el ciclo oral.

El Cerdán, aparenta ser hombre de poco ó ningún valor personal, es tanto que su compañero es un prójimo de cuidado.

Hace algunos días que le fueron reconocidos una lima y un cincel y ante las convenciones del jefe de la prisión tuvo el suficiente descaro para decirnos que apro por cuya razón le habían puesto guardias.

El Cerdán Román hallábase enfermo á consecuencia de haberle dilatado días anteriores un cólico agudo y padecer otros tumores lo que motivó que el director del Establecimiento ordenara que le quitasen

Hablando con el jefe.—Como se realizó la evasión.

Conoció que fue lo ocurrido conferenciamos con el jefe de la cárcel, quien nos hizo las siguientes manifestaciones:

En primer término nos dio lectura de un razonado escrito que con fecha doce de Agosto dirigido al director general de prisiones, describiéndole minuciosamente la inseguridad y lo insalubre del edificio en que está instalada la Cárcel y nos relató las gestiones que cerca de la Diputación ha hecho para que se terminara el nuevo establecimiento, sin obtener ningún resultado positivo.

De sociedad.

Ha arido para New York á bordo del vapor «Lauria», para ponerse al frente de su casa frutera nuestro particular amigo D. Antonio Bienes Navarrete.

—Ayer tarde falleció la señora doña Josefa Ruano Pomedí, esposa de nuestro buen amigo D. Manuel Sagado á quien como á la demás familia acompañamos en su pesar.

El acto del sepelio tendrá lugar hoy á las cuatro de la tarde desde la calle de Granada número 122 al cementerio de San José.

—Esta noche son esperados nuestros buenos amigos de Cuevas D. Pedro Abellán Flores y D. Diego Navarro.

—Se encuentra entre nosotros el alcalde de Canjáyar D. Francisco E. Tabac.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro entrañable amigo de Cuevas don Francisco Márquez Martínez.

MIGUEL GARCIA GOMEZ
Agente matriculado en reclamaciones contra los ferrocarriles.
Marquesa 6. C. D.

Cartera provincial

Segun noticias adquiridas en la villa de Lavijar, don Ramón Aparicio Aparicio, abogado y propietario está gestionando la formación de una Sociedad que ha de constar de mil acciones á quinientas pesetas cada una, cuyo capital se ha de invertir en la construcción de una fábrica de azúcar de remolacha en aquella villa.

Dicha sociedad cuenta ya con la cooperación de valiosísimas personalidades de la capital y de otros pueblos de la provincia, para llevar á efecto referido proyecto, que seguramente ha de ser un grandísimo elemento de vida para todo el valle del Andarax, cuyos habitantes languidecen en la actualidad por la falta de trabajo

VAPORES FRUTEROS
Para NUEVA YORK y NUEVA-ORLEANS directo
El rápido y acreditado vapor
«Citta di Palermo»
estará en puerto á la carga el Lunes 9 de Septiembre
Para más informes su Agente
Antonio González Egea.

La honradez finjida
(FABULILLAS)
Para que un expediente se resolviera conforme á los deseos de cierta empresa, sin andar con chiquitas el dueño de ella le dejó á un empleado sobre la mesa cien pesetas en plata; más la moneda, con su grato sonido que tanta alegría, hizo que otro empleado se apercebiera. Entonces el primero quiso dar pruebas de honradez y, farloso como una hiena, exclamó: —Yo no admito dinero, y esa torpe acción, caballero, claro demuestra que es usted un granuja y un sinvergüenza. Ruborizado el dueño de las monedas, mohino y cabizbajo tomó la puerta, pidiendo mil perdones, y en la e calera el portero, entordecido de aquella escena, se le acercó y le dijo con gran reserva: —Pero hombre, usted no sabe lo que se pesca. ¡Eso se da en billetes y así no suenal

Sección judicial.
En la territorial.
Se encuentra vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de La Calahorra.

Tragedia en un tren

En la madrugada de ayer se desarrolló en la línea del Sur de España una tragedia que puso en conmoción á los viajeros y que pone de manifiesto la falta de vigilancia en los trenes.

La fuga.

Como dijimos dicho abrió un agujero en dos paredes de los calabozos que lo separaban de la casa de la «Pancha» valiéndose de un clavo amarrado á dos palos de palma, para hacer más fuerte la improvisada herramienta.

El boquete que dió salida al fugitivo á casa de la «Pancha», hallase situado debajo de una cama, dándose el caso que en esta estuviera durmiendo un matrimonio y que no se apercebieran de la evasión.

María González Vilchez (a «Pancha»), nos manifestó que próximamente á las cinco y media de la madrugada vió que un hombre abría la puerta falsa de su casa y que al preguntarle quien era y donde iba, aquel le contestó que no había cuidado, y que desoírlo el cerró y se marchó sin que ella pudiera evitarlo, pues aun que pretan lo interrumpieron recibió un golpe en el brazo. Asegura que en el acto llamó á la criada quien regestró la cosa encontrándose el agujero debajo de la cama.

Asustadas las mujeres, salieron á la calle dando gritos de socorro y porreando las puertas de la cárcel hasta conseguir hacerse oír.

El juzgado.

El juez de Instrucción se personó en la cárcel é instruyó las primeras diligencias sumariales, decretando la prisión de dos personas que dormían en la habitación por donde se evadió el individuo.

Última hora.

Las pesquisas hechas por la Guardia civil para capturar al fegado dieron el resultado natural, anoche fué hallado por una pareja de la benemérita, en la casa de locenico de una tal «Pepa la Osa». No opuso resistencia y fué conducido á la cárcel, pero se le ocupó un enorme plato y una porción de cápsulas.

En el Ayuntamiento.

En la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento se despacharán los siguientes asuntos puestos á la

Orden del día.

—Oficio del Oficial Mayor de la Secretaría don Francisco Pérez Ibañez solicitando veinte días de licencia.

—Idem de la Matrona Municipal doña Carmen Pérez, pidiendo un mes de licencia.

—Cuenta de las recostas sumicistradas para la beneficencia municipal durante el mes de Julio último ascendente á 2.403'39 pesetas.

—Facturas de D. Guillermo López Rull de pesetas 220 y 88'50 por colocación de una boca de riego nueva en la plaza del Carmen y reparación de otras.

—Relación remitida por el señor Administrador especial de rentas arrendadas de la recaudación obtenida en el pasado mes por el recargo del impuesto del timbre sobre los billetes de espectáculos públicos.

—Escrito del arrendatario del arbitrio sobre patentes, solicitando se rebaje del tipo de remate la suma de pesetas 4.158 por haberse suprimido de R. O. el epigrama referente á la venta para el consumo directo de artículos de perfumería y tocador á base de alcohol.

—Dictámenes de la Comisión de Gobierno interior, sobre el reglamento de los empleados municipales.

—Recibo de «La Informació» importante pesetas 50 por 500 hojas para el reparto vecinal.

Una fábrica de tabaco clandestina.

Hemos recibido un oficio en el cual el Coronel Subinspector del Cuerpo de Carabineros D. Federico Escalona nos interesa rectificar ó aclararnos los sueltos que bajo este mismo epigrama publicamos los días anteriores.

No hayamos mejor manera de hacerlo que ateniéndonos á los datos oficiales que se nos remiten de los cuales resulte:

Que requeridos por el señor Inspector Jefe del Resguardo especial de la Compañía Arrendataria de Tabacos D. Francisco Sosa Albelo, para que en unión de la fuerza de la misma Resguardo efectuaran un reconocimiento domiciliario en la casa número 3 de la calle del Suspiro, habitada por Josefá Quesada Aguilar, se personó la fuerza de Carabineros, compuesta del cabo comandante de la ronda de la Comandancia de esta capital Antonio Fernández Zapata, y de los carabineros Ricardo Juárez Revilla y Nicolás Fuentes Polo.

Que hallándose cerrada la casa y no habiendo sido habida la inquilina de la misma, al cabo de las cinco horas, previas las licencias y autorizaciones judiciales que son del caso, se procedió por el cerrero Francisco Barrilado Manzano á la apertura del domicilio, y que, franqueado este, penetró la expresada fuerza en unión de los testigos Andrés Fresnoja Navarro y el guardia municipal José Pérez González, procediendo al reconocimiento, del cual resultaron las expresiones que conocen ya los lectores por las anteriores referencias.

Tragedia en un tren

Después de una rápida enfermedad en la mañana de ayer dejó de existir en Anejo Presidio, la señorita Sola Barco Tovar y á las seis de la tarde tuvo lugar la conducción de su cadáver al cementerio, á la que asistió la mayoría de aquel vecindario y muchas personas de los pueblos limítrofes, amigos de la familia de la finada.

Doy mi más sentido pésame á su señora madre doña Carmen Tovar viuda de Barco, doña Angeles del Barco Tovar y esposo don José Villegas Gil hermanos de la dicha finada por la pérdida que hoy lamenta.

Militares.

Diploma.

El Coronel del Regimiento Mixto de Artillería de Ceuta, ha remitido á la alcaldía para su entrega al soldado José Gutiérrez Vázquez, un diploma conmemorativo del Centenario de los Sitios de Cádiz.

Pluses.

El Coronel del Regimiento de Infantería de Soria número 9, ha remitido al Ayuntamiento de esta capital un ajuste de 133 pesetas por pluses de campaña á favor del soldado Francisco Fonoy Giménez.

También el Coronel del Regimiento de Infantería de Castilla número 16 ha enviado al alcalde de Manuel Barroso Martín ascendente á la suma de 140 pesetas.

A presentarse.

Para comunicarle una resolución recaída en la petición de pluses de campaña que tienen formulada, deben presentarse en el negociado de quintas del Ayuntamiento, los soldados licenciados Agel Galera Granero, Francisco Expósito Ruiz, Francisco Caravaca Martínez, Manuel Rialdo Barranco y Juan Giménez Pérez.

A los Impresores

Se vende una imprenta completa con todos sus accesorios, con gran surtido de material para hacer toda clase de modelación.

Se cederá en muy favorables condiciones de precio.

Darán razón en la Administración de este periódico.

De Instrucción pública

Títulos.

En la Secretaría de la Universidad se han recibido, para su entrega á los interesados, los siguientes títulos:

De licenciado en Medicina, de D. José Valenzuela C. b. b.

De maestros de primera enseñanza superior, de doña Gaudalupa Ortega Sánchez, doña María Cabrero García y don Julio Sáez Castro.

De maestros elementales, de D. Manuel Herrerías Jiménez, D. José Lara Fernández, D. Juan Ortiz Lozano, D. Victoriano Reinoso Agado, D. Pedro García del Moral y D. Jerónimo González Alvarez.

Una reyerta en Benahadux.

A las dos de la tarde del día de ayer ocurrió en el vecino pueblo de Benahadux una sangrienta riña, entre los individuos Juan Alonso Beltrán y Juan Alvarez Rueda.

Estos individuos son hermanos políticos y parece que entre ellos existían resentimientos, que fueron el motivo de la riña.

Entre ambos se cruzaron once disparos de arma corta, resultando herido de cuatro balazos el Alonso Beltrán.

Inmediatamente se personó en el lugar del suceso el Juez Municipal, y practicó las primeras diligencias, entre ellas la detención del agresor.

Sección judicial.
En la territorial.
Se encuentra vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de La Calahorra.

Cartera provincial

Segun noticias adquiridas en la villa de Lavijar, don Ramón Aparicio Aparicio, abogado y propietario está gestionando la formación de una Sociedad que ha de constar de mil acciones á quinientas pesetas cada una, cuyo capital se ha de invertir en la construcción de una fábrica de azúcar de remolacha en aquella villa.

Dicha sociedad cuenta ya con la cooperación de valiosísimas personalidades de la capital y de otros pueblos de la provincia, para llevar á efecto referido proyecto, que seguramente ha de ser un grandísimo elemento de vida para todo el valle del Andarax, cuyos habitantes languidecen en la actualidad por la falta de trabajo

JUAN GONZALEZ RAMIREZ
CASA DE COMISION
Londres-New-York-Almeria.
Barriles de roble y pino con serrin.
Barriles de pino en corte superiores.
Aros de Castaño y Varas de adelfa.
SERRINES DE LAS MEJORES FABRICAS
PRECIOS REDUCIDOS
NAVARRO RODRIGO ALMERIA

CUNARD LINE
El rápido y acreditado vapor
«Pannonia»
amanecerá en este puerto el día 8 de Septiembre y saldrá mismo día directo para NUEVA-YORK.
Hay que pedir cabida con anticipación. Para más informes dirigirse al Agente del CUNARD LINE en Almería.
Antonio González Egea

NOTA.—Seguirán, IVERN A. CARPATHIA, SAXONIA, FRANCONIA de la misma Compañía y SAN GIORGIO, SAN GIOVANNI, SAN GIUGLEMO de la SICU A AMERICANA.

La cuestión del alumbrado.

Pliego de condiciones para la contratación del alumbrado por electricidad.

Condiciones facultativas.

26. Estas dos cláusulas anteriores se refieren al alumbrado con lámparas y arcos de piezas y paseos céntricos se considerará como falta cuando la interrupción total sea por cinco minutos.

27. Cuando exista una lámpara que a la simple vista no produzca la intensidad luminosa convenida la inspección municipal dará parte de esta falta al concesionario el cual la tendrá corregida para la noche siguiente.

28. La luz de los arcos deben ser blancos, fija y sin oscilación.

29. Los faroles, pantallas, globos y demás piezas componentes de los aparatos de alumbrado deberán mantenerse en perfecto estado de conservación y aseo.

30. La instalación de los aparatos necesarios para el Laboratorio Municipal de Alumbrado será de cuenta de los concesionarios, quedando, desde el primer momento, de la propiedad del Municipio.

31. El voltaje de la corriente, intensidad luminosa de las lámparas y demás ensayos se efectuarán en el Laboratorio municipal de Alumbrado y siempre que el inspector de este servicio lo estime oportuno será comprobada con asistencia de un delegado del concesionario.

Tan pronto como sea notificado al concesionario para que él ó un delegado, concurre al Laboratorio del Municipio se presentará en dicho establecimiento. Si transcurrida media hora desde la señalada en el oficio, no concurren representación del concesionario, se procederá a las pruebas y habrá de conformarse con el resultado que obtenga el citado inspector.

El resultado de cada experimento cuando no fuese satisfactorio se anotará y firmará, por los señores mencionados en el párrafo anterior ó por el inspector solamente si no acude el concesionario, en un libro foliado y rubricado por los señores Presidente y Secretario de la Corporación Municipal.

32. El señor Inspector Municipal de Alumbrado tendrá siempre entrada libre y sin previo permiso en la fábrica de electricidad, no pudiendo el concesionario ningún uno de sus empleados oponerse bajo ningún pretexto.

Del material de alumbrado.

33. También vendrá obligado el contratista á colocar todo el material nuevo que acuerde el Ayuntamiento y que haya de colocarse dentro de la zona canalizada ó á una distancia que no exceda de treinta metros de ella.

El importe de los trabajos necesarios y de la canalización para estos faroles serán de cuenta del concesionario, siendo de cuenta del Ayuntamiento el valor de las acometidas y material de alumbrado.

Para el alumbrado por lámparas de arco será de cuenta del contratista esta y sus medios de sujeción quedando de propiedad del concesionario á la terminación del contrato.

34. El material de alumbrado público que existe en la actualidad correspondiente á los doscientos faroles montados sobre repisas de fundición son propiedad del Ayuntamiento, este podrá acordar si han de continuar en los sitios empiazados hoy ó si han de ser trasladados á cualquier otro dentro de la zona actual alumbrada por este sistema. En este caso el cambio se hará por cuenta del concesionario así como cualquier reparación que exija el material existente aun cuando no se acordara el traslado.

Al finalizar el contrato el concesionario deberá entregar al Ayuntamiento todo el material de alumbrado público en perfecto estado de conservación.

35. El concesionario vendrá obligado á pintar todo el material de alumbrado público (excepto las columnas ornamentadas verificándolo para las columnas y sus faroles todos los años dentro de la primera quincena de Agosto) y para el resto del material cada dos años dentro

Militares.

Diploma.

El Coronel del Regimiento Mixto de Artillería de Ceuta, ha remitido á la alcaldía para su entrega al soldado José Gutiérrez Vázquez, un diploma conmemorativo del Centenario de los Sitios de Cádiz.

Pluses.

El Coronel del Regimiento de Infantería de Soria número 9, ha remitido al Ayuntamiento de esta capital un ajuste de 133 pesetas por pluses de campaña á favor del soldado Francisco Fonoy Giménez.

También el Coronel del Regimiento de Infantería de Castilla número 16 ha enviado al alcalde de Manuel Barroso Martín ascendente á la suma de 140 pesetas.

A presentarse.

Para comunicarle una resolución recaída en la petición de pluses de campaña que tienen formulada, deben presentarse en el negociado de quintas del Ayuntamiento, los soldados licenciados Agel Galera Granero, Francisco Expósito Ruiz, Francisco Caravaca Martínez, Manuel Rialdo Barranco y Juan Giménez Pérez.

A los Impresores

Se vende una imprenta completa con todos sus accesorios, con gran surtido de material para hacer toda clase de modelación.

Se cederá en muy favorables condiciones de precio.

Darán razón en la Administración de este periódico.

De Instrucción pública

Títulos.

En la Secretaría de la Universidad se han recibido, para su entrega á los interesados, los siguientes títulos:

De licenciado en Medicina, de D. José Valenzuela C. b. b.

De maestros de primera enseñanza superior, de doña Gaudalupa Ortega Sánchez, doña María Cabrero García y don Julio Sáez Castro.

De maestros elementales, de D. Manuel Herrerías Jiménez, D. José Lara Fernández, D. Juan Ortiz Lozano, D. Victoriano Reinoso Agado, D. Pedro García del Moral y D. Jerónimo González Alvarez.

Una reyerta en Benahadux.

A las dos de la tarde del día de ayer ocurrió en el vecino pueblo de Benahadux una sangrienta riña, entre los individuos Juan Alonso Beltrán y Juan Alvarez Rueda.

Estos individuos son hermanos políticos y parece que entre ellos existían resentimientos, que fueron el motivo de la riña.

Entre ambos se cruzaron once disparos de arma corta, resultando herido de cuatro balazos el Alonso Beltrán.

Inmediatamente se personó en el lugar del suceso el Juez Municipal, y practicó las primeras diligencias, entre ellas la detención del agresor.

Sección judicial.
En la territorial.
Se encuentra vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de La Calahorra.

Cartera provincial

Segun noticias adquiridas en la villa de Lavijar, don Ramón Aparicio Aparicio, abogado y propietario está gestionando la formación de una Sociedad que ha de constar de mil acciones á quinientas pesetas cada una, cuyo capital se ha de invertir en la construcción de una fábrica de azúcar de remolacha en aquella villa.

Dicha sociedad cuenta ya con la cooperación de valiosísimas personalidades de la capital y de otros pueblos de la provincia, para llevar á efecto referido proyecto, que seguramente ha de ser un grandísimo elemento de vida para todo el valle del Andarax, cuyos habitantes languidecen en la actualidad por la falta de trabajo

JUAN GONZALEZ RAMIREZ
CASA DE COMISION
Londres-New-York-Almeria.
Barriles de roble y pino con serrin.
Barriles de pino en corte superiores.
Aros de Castaño y Varas de adelfa.
SERRINES DE LAS MEJORES FABRICAS
PRECIOS REDUCIDOS
NAVARRO RODRIGO ALMERIA

CUNARD LINE
El rápido y acreditado vapor
«Pannonia»
amanecerá en este puerto el día 8 de Septiembre y saldrá mismo día directo para NUEVA-YORK.
Hay que pedir cabida con anticipación. Para más informes dirigirse al Agente del CUNARD LINE en Almería.
Antonio González Egea

NOTA.—Seguirán, IVERN A. CARPATHIA, SAXONIA, FRANCONIA de la misma Compañía y SAN GIORGIO, SAN GIOVANNI, SAN GIUGLEMO de la SICU A AMERICANA.

del mes de Junio. Lo pintará todo al ha-

35. Todas las averías que sufra el mate-

El Ayuntamiento se obliga a emplear

Cada vez que ocurra algunas de estas

36. Todos los faroles de alumbrado

37. El trabajo de encender, apagar,

38. El adjudicatario en caso de no ser

de acuerdo con la inspección municipal

39. Si después que el Ayuntamiento

40. Guardar por otras ha a necesidad

41. A la cláusula 4 por cada lámpara

42. Los faroles que no luzcan por

43. Por la Secretaría del Ayuntamiento

De interés para los parraleros.

La Sociedad Fruit Auction de New York

NOTICIAS

Aviso a los ciclistas.

Con el fin de que todos tengan Bici-

de prolongar la vida es conseguir una

Ayer se reunió la Sociedad de car-

El suceso de anoche

Robo e incendio en la Delegación de Hacienda.

A las dos menos cuarto de la medr-

El guarda particular Luis Ruano se

A todo esto, como dijimos habian

En las oficinas.

En vista de que no había sido posibl-

Desde el primer momento se notó un

Momento difícil.

El señor Prospero llano de confusión

Congelaturas.

Está fuera de duda que el incendio

También está fuera de duda que el

El ladrón había llevado a prevención

Los señores oficiales del Ejército,

Sebos de carnero finados,

Balneario y aguas de Lanjarón.

Curación radical de las anemias y todos los estados de debilidad y decadencia orgánica

Carreras y Compañía.

Casa frutera

Francisco Ortega Góngora (hijo)

Esta casa tiene sucursales en los demás mercados de INGLATERRA, AMERICA

Relojería, Platería, Joyería, Óptica.

Objetos de fantasía propios para regalos

PERFUMERIA, GRAN DROGUERIA, SURTIDO COMPLETO EN COLORES

Aguas de Lanjarón. Diabetes, Estómago, Hígado y Riñones

Vapores de la Compañía Sevillana

TORRE DEL ORO, SANTA ANA SEVILLA

50, Granada, 50.

¡Gratis! ¡Completamente gratis! ¡De balde!

50, Granada, 50.

La Bola de Oro

El mejor merendero de la ciudad, En la carretera de la bajamar.

Academia Politecnica.

Plaza Universidad 5.-Barcelona. Preparación para las carreras de Ingeniero industrial

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana "Francesca"

NOLA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones

Vapores correos franceses.

de la société generale de Transports Maritimes à Vapeur.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.

PARRALEROS

La casa frutera de Londres y New York de José Cantón Artés, tiene la honra de poner en conoci-

Cuentas de Venta

Esta casa está reconocida como una de las más económicas en los gastos de sus cuentas de venta y, a la

Facilidades

Esta casa dará anticipos contra barriles llenos de uvas sobre muelle y, a la vez, facilitará, a todo parralero

Venta á plazos.

Muebles, Cazado, Loza, Cristal y Bateria de cocina.

Table with 4 columns: Importando el pedido de 15 a 20 pesetas, 20 a 30, 30 a 40, 40 a 50

Y así sucesivamente, según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la quinta parte

Don número que viva en el número piso desea pase el encargado para hacer un pedido.

Establecimiento Balneario de Sierra Alhambilla.

Médico Director D. Pedro Tena. Segunda temporada del 1º de Septiembre al 31 de Octubre de 1912.

THE PREMIER CYCLE, C.º Ltd. Al contado y á plazos

Banco Español de Crédito. SOCIEDAD ANÓNIMA. Capital: 20.000.000 de pesetas

AZUFRES. De la Compañía Franco Española. FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDO

Sebos de carnero finados, purificados y majados.

ULTIMAS NOTICIAS = POR TELEGRAFO Y TELEFONO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Los ferroviarios.

Asamblea de ferroviarios.—Ultimatum a las compañías.

Despachos de Barcelona dan cuenta del resultado de la Asamblea de ferroviarios, celebrada hoy en aquella capital.

La reunión ha sido numerosísima, pronunciándose enérgicos discursos, pronunciándose enérgicos discursos, pronunciándose enérgicos discursos. Todos los oradores analizaron los escandalosos abusos que vienen cometiendo las compañías con el personal a su servicio y la inhumana explotación que hacen con los modestos empleados, pero mientras estos se empleaban el dinero, dando sueldos escandalosos a los jefes de los servicios.

Además se puso de manifiesto los grandes dividendos que se pagan a los accionistas, mientras al personal se le abandona.

Después de amplia discusión se acordó conceder un plazo de setenta y dos horas a las Compañías para que contesten a las bases aprobadas en el Congreso, de Madrid y caso de no ser aceptadas, plantear la huelga general.

Sobre la oportunidad de acordar la huelga inmediatamente, los pareceres se mostraron divididos, siendo algunos partidarios de que se aplaque.

La Junta directiva se declaró partidaria de la huelga; pero sin precipitaciones, dando lugar este criterio a que se produjera un fortísimo escándalo.

El presidente considerándose impotente para mantener el orden levantó la sesión.

La directiva de la Unión ferroviaria se encuentra muy contrariada.

Los ánimos se muestran excitadísimos.

Los banqueros se preparan.—Declaraciones del compañero Rivalta.

Nuevos despachos de Barcelona dicen que el problema planteado por los ferroviarios catalanes entraña tremenda importancia, pues puede considerarse como el comienzo de la huelga general de España.

En la reunión que hoy ha celebrado los banqueros, han acordado prevenir para el caso que se plantease la huelga.

Los ánimos se encuentran mas apaciguados.

El presidente de la Unión ferroviaria, señor Rivalta ha hecho importantes declaraciones. Entre otras cosas ha dicho, que urge plantear el paro general para corregir los abusos, disminuir las horas de trabajo y obtener aumento en el jornal; solución que ha de ser necesariamente uniforme en todas las compañías de España.

El señor Rivalta ha calificado de saquea política la especie echada a volar, considerando la huelga de ferroviarios como un movimiento revolucionario.

Ya estamos cansados—ha dicho el presidente de la Unión ferroviaria—de que se nos explote de una manera inhumana y egoísta.

Lo que dicen los consejeros.

Esta tarde hemos hablado los pe-

riodistas con varios personajes de las compañías ferroviarias de Madrid los cuales nos manifestaron que las pretensiones de los empleados se presenta un aumento en los gastos de las Empresas de mas de catorce millones de pesetas.

Los consejeros se reunirán en el próximo mes de Octubre para resolver.

Habla Vicente Barrios.

El presidente de la Federación ferroviaria española, Vicente Barrios, ha expuesto que en su opinión la huelga general que se pretende, es prematura, pues falta una organización completa y proceder con precipitación sería desbaratar lo hecho, lo cual debe evitarse.

Dicen los ministros.

He visitado a los ministros de Fomento y Gobernación para conocer sus opiniones acerca del conflicto ferroviario.

El señor Villanueva se ha mostrado optimista, creyendo que no se llegará al paro general.

El señor Barroso corroboró cuanto he dicho respecto a la Asamblea de Barcelona, añadiendo que el gobernador civil, señor Portela, le ha comunicado que se adoptó el acuerdo de plantear la huelga general para el caso que las compañías no contesten accediendo a las peticiones formuladas.

Lo que dice Canalejas.

El señor Canalejas nos ha hablado extensamente a los periodistas del conflicto ferroviario, haciendo repetidas protestas de las buenas disposiciones en que se encuentra el gobierno en favor de los obreros; pero que en el pleito de los ferroviarios barceloneses ocurre que unos asociados tratan de mejorar su situación, mientras otros solo persiguen perturbar el orden.

Continuó diciendo que el asunto se encuentra sometido a los Consejos de Administración de las Compañías y mientras estos no se reúnan nada se puede resolverse.

El ministro de Fomento me ha expuesto sus proyectos acerca de la cuestión, los cuales serán estudiados por el gobierno.

Este se halla dispuesto a garantizar la normalidad en la vida nacional.

Por último nos dijo el presidente del consejo de ministros que en vista de los acontecimientos, ha aplazado su viaje y que confía en la prudencia de los obreros, única manera de que puedan lograr sus legítimos derechos.

Conferencia interesante.

Esta tarde, a última hora, ha conferenciado el señor Canalejas con el ministro de la Guerra, con el objeto de cambiar impresiones acerca del asunto de los ferroviarios.

Ambos consejeros se pusieron de acuerdo respecto a los medios que pueden emplearse para asegurar el servicio de trenes, caso de plantearse la huelga.

Política y políticos.

El pleito de los ferroviarios.

El jefe del gobierno señor Canalejas, no ha ocultado a los periodistas lo mucho que le preocupa la actitud

en que se han colocado los ferroviarios de Barcelona, por el gravísimo conflicto que pudiera originar de realizarse los propósitos de la huelga general.

Esta actitud de los ferroviarios entendiéndolo el señor Canalejas que es debida a la injerencia de la Unión ferroviaria de elementos políticos, extraños por completo a los trabajadores.

No obstante el Gobierno se preocupa del mejoramiento de las clases obreras y se halla dispuesto a favorecer toda petición encaminada a tan noble fin.

El señor Canalejas terminó manifestándonos que la intervención de los señores Gasset y Cabstón en el pleito de los ferroviarios es tan setiva, como plausible y que el ministro de Fomento señor Villanueva se halla muy inclinado en favor de los ferroviarios, como lo prueba el hecho de haber contribuido a la aceptación por las compañías de las conclusiones aprobadas en el último Congreso celebrado en Madrid.

Vieje de Canalejas.

Como anunció ayer, esta tarde ha marchado a su finca de Otero el señor Canalejas, el que recogerá a su familia para marchar a San Sebastián.

Moret y Alba.

El diario madrileño «El Imparcial» dice en su edición de esta mañana, que hoy habrán celebrado una extensa conferencia en París, el jefe del gobierno señor Moret, y el ministro de Instrucción pública, en que se ha delegado para conocer lo aptitud de don Segis acerca de «esc» de la conjura de determinados elementos liberales.

Miscelánea.

Las negociaciones.

El señor García Prieto ha dicho a los periodistas de San Sebastián que no podía decir nada nuevo respecto a las negociaciones franco-españolas. Hoy ha conferenciado con el marqués de Cortiba, para dár los últimos toques al asunto de las Aduanas que se establecieron en Marruecos.

El viaje de los reyes.

Despachos oficiales comunican que hoy ha salido el rey de los Picos de Europa, con dirección a Santander, donde embarcará con la reina Victoria, en el «Giralda» con rumbo a San Sebastián, a cuyo punto llegarán mañana, domingo.

La escuadra británica.

Comunican de Palma que hoy ha fundado en aquel puerto la escuadra británica.

Las autoridades locales cumplieron la visita cambiándose afectuosas palabras.

El próximo martes será obsequiados los marinos espléndido lunch.

Congreso socialista.

Del 25 al 30 del mes actual se celebrará en Madrid un Congreso socialista en el que se tratará de la revisión del programa societario; formación del programa agrario y situación

Elección de diputados.

La «Gaceta» de hoy ha publicado el Decreto convocando a la elección de dos diputados a Cortes, por la circunscripción de Madrid; uno por Tenerife y otro por Mataró.

La elección se verificará el día 29 del actual.

Candidatos por Madrid.

En la elección parcial de diputados se presentarán por Madrid: el señor Chávarri, liberal y como republicano, D. Roberto Castrovido.

El entusiasmo que despierta en los republicanos la candidatura del ilustre periodista es inmensa.

Toros y toreros.

En Huelva.

En la plaza de toros de Huelva se han lidiado esta tarde reses de la ganadería de Miura, que han honrado la divisa.

Gallito volviendo por su buena faena, hizo con el primer miureño una faena monumental, rematando la suerte con una buena estocada, que le valió una ovación.

Gaona en el segundo toro no estuvo muy feliz, escuchando palmas y pitos.

Gallito en el tercero, después de una brega magnífica, soltó un pinchazo pescuezo, recibiendo un aviso de la presidencia y oyendo una «serenata», además de la consiguiente bronca.

Gaona se deshizo del cuarto toro de un mal golletazo.

Bronca y pitos.

En el quinto hizo Gallito una faena vistosa para ramatar con una estocada algo delantera.

Gaona enmendó las malas faenas anteriores despachando al sexto toro de una buena estocada.

Palmas al maestro americano.

Extranjero.

Muley Abdelazid.

Despachos de Tanger dicen que las autoridades francesas han decidido el embarque en el vapor Chaouia, del exultante de Marruecos Muley Abdelazid.

Insistese en que este será de nuevo proclamado sultán.

Otros informes dicen que el exoberano de Marruecos hace el viaje con el exclusivo objeto de resolver asuntos particulares.

A su vez Muley Yusef se muestra escamado por lo mucho que se dilata el acto de la proclamación.

Vapor incendiado.

Comunican de Marsella que hoy se ha producido un gran incendio en un vapor que se hallaba anclado fuera de la rada.

Dicho buque llevaba a bordo cuarenta cajas de dinamita.

La noticia produjo gran consternación en la ciudad.

Después de grandes esfuerzos se logró varar el vapor.

COÑAC "FARO" ADUANAS

Preparación completa para el ingreso en el cuerpo pericial de Aduanas por los oficiales del mismo señores Alonso y Campillo.

Las clases empezarán el primero de Septiembre.

Obispo Ojeda—1.º B. (Esquina de la Puerta de Parchen)

FRANCISCO CRUZ FERRER

Representante comisionista
Teléfono número 71. Calle del Emir número 13. Almería

Transportes generales.
Servicios combinados de domicilio a domicilio.

Agencia en Barcelona: don Sebastián Robirosa, Plaza de Palacio, 2.
Idem en Valencia: don Vicente Montañés, Guillén de Castro.
Idem en Alicante: don Vicente Ripoll Pérez 64.
Depósito exclusivo de la renombrada marca de Cerceza.
"EL MEDITERRANEO"

LIBRAN ESTERLINAS
El 4 de Agosto de 1912.
COTIZACIÓN EN ALMERIA

PAGARON (26'71 cheque.
(26'66 a 8 div.

Salvador Romero y Hermanos
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, núm. 10

Agua de Insalub.
Estomago
Agua de Insalub
Vies urinarias
Agua de Insalub.
Higado y reuma.
Botella litro 75 centimos
50 botellas pasetas 31,90
Depósito Café Suizo.—Te.
léfono.—79.

Consulta especial
de enfermedades de los ojos
a cargo del oculista
Doctor G. Duarte.
Horas de consulta,
De 10 a 12 en el despacho del
Dr. Gómez Rosende.—Castelar, 4.

Barriles de pino en Corte.
clase superior.
Ptas 0'65-0'75 y 0'80 con buen
sobrante.
Informará M. BERJON
Bulevar del Príncipe núm. 59

Enfermedades de los ojos
Consulta del Dr. Blanes.
Ex-ayudante del Dr. Albitos.
Oculista Municipal.
Consulta diaria de 8 a 1 y de 2 a 4.
Gratis de 4 a 5.
Antonio Vico. Número 1.

Jarabe Salvador.
De glicerofosfato de cal con
Creosotal
Para curar la bronquitis, catarros crónicos infecciosos, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias debilidad general, neurastenia, catarros, raquitismo y escrofulismo
Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.
Plaza de Santa Domingo.—Almería.

Consultorio
médico-quirúrgico
A CARGO DEL
Dr. J. Noguera.
Especialista en partos y enfermedades de la matriz

Este Consultorio está montado con arreglo a los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos, para Faradización, Galvanización, Electrolisis, Cataforesis, Endoscopia, Galvanocautia, Masaje en todas sus formas, etc. etc.

Consulta general de 1 a 3
De la especialidad de 3 a 5.
Plaza de San Sebastián, 1.—ALMERIA

Banco Hipotecario
de España.
Préstamos de 5 a 50 años al 4.25 por ciento anual, con amortización del capital, sobre fincas rústicas y urbanas. Pronta tramitación, en el expediente. Cancelación de hipotecas. Agente oficial en Almería y su provincia, LUIS GOMEZ LLAMAS, Puerta de Parchena y Rambla de Altareros, número 21, izquierda.

"Tortoni"
GRAN CAFETERIA
Bulevard del Príncipe 35.—Rotonda de la Plaza Circular.
Teléfono 255.
Helados que se servirán hoy.
Rocaf a la Inglesa, Pusket a la Italiana, Chantilly de vainilla, Crema de vainilla, turron, Bizcochadas, Barquillo relleno, Alfeor, Mantecado, Horchata, Limón.
PLATOS DEL DIA
Paella a la Valenciana, pasada salsa Tártara, Filete a la Maitre de Hotel, Pollo Glaseado.
Bar Victoria Paseo del Príncipe Teléfono Sucesoral 254
Servicio a domicilio.

Barriles de pino y roble con y sin serrín
Madera de Pino en corte y de Roble
Serrin Arcos Varas de Adelfa
Rollizos de 2 1/2 a 12 metros. Precios en condiciones. Informará
Guillermo Rodríguez.—Real 93.
Armas y municiones de todas clases.
Sebastián López y Sobrino.
La casa más antigua del ramo en Almería
CALLE DE GRANADA

Lloyd Italiano.
Vapores correos rápidos para NEW-YORK
El magnífico vapor correo del LLOYD ITALIANO
"Mendoza"
llegará a este puerto el día 17 DE SEPTIEMBRE para cargar barriles de uva y saldrá el mismo día directo para NUEVA YORK.
Los barriles de uva deberán estar preparados para la carga el día 16 de Septiembre.
Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para cargar.
Para mas informes, dirijanse a los Agentes del LLOYD ITALIANO:
Hijo de Ricardo Giménez S. en C.
Paseo del Príncipe, 75

White Star Line.
El magnífico Vapor-Correo del WHITE STAR LINE
"Canopic"
llegará a este puerto el día 13 DE SEPTIEMBRE para cargar barriles de uva, y saldrá el mismo día directo para BOSTON.
Los barriles de uva deberán estar preparados para la carga el día 12 de Septiembre.
Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para cargar.
Para mas informes, dirijanse a los Agentes del WHITE STAR LINE:
Hijo de Ricardo Giménez S. en C.
Paseo del Príncipe, 75

Anchor Line (Linea del Ancla.)
Vapores correos rápidos para NEW-YORK
El magnífico vapor correo del ANCHOR LINE
"CALABRIA"
llegará a este puerto el día 16 de SEPTIEMBRE para cargar barriles de uva y saldrá el mismo día directo para NEW YORK.
Los barriles de uva deberán estar preparados para la carga el día 15 de Septiembre.
Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para cargar.
Para mas informes, dirijanse a los Agentes del ANCHOR LINE (LINEA DEL ANCLA.)
Hijo de Ricardo Giménez S. en C.
Paseo del Príncipe, 75.

AUSTRO AMERICANA
Para Nápoles, y Trieste, admitiendo carga a flete corrido para Venezia, Odessa, Alexandria, Cipro, Anatolia, Batourn, Manila, Suez, Aden, Kurachke, Bombay, Colombo, Madras, Calcuta, Rangoon, Penang, Singapore, Honckong, Shanghai, Yokohama, Kore, Melbourne y Sidney.
El vapor
EUGENIA
Saldrá el 9 del corriente.
Para huecos e informes.—M. BERJON.
Boulevard del Príncipe núm. 79.—ALMERIA.

Para New-York directo.
El rápido vapor a doble helice
"Martha Washington"
de la compañía Austro Americana
estará en el puerto el 20 de Septiembre y saldrá el mismo día con la carga que haya tomado directo para New York.
También admite pasaje de Primera, Segunda y Tercera clase y se expide billete corrido hasta California.
Hay que pedir cabida M. Berjon Bulevar del Príncipe núm. 59. Almería

AUSTRO AMERICANA
Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
El magnífico vapor
"MRAV"
saldrá el 20 de Septiembre, admitiendo carga.—Hay que pedir cabida con anticipación.
Informará su consignatario.—M. Berjón.
Boulevard del Príncipe núm. 59

Serrines de corcho.
Luis Ojeda y C. de San Roque
A liquidación al precio de contado de cualquier otro fabricante,
Informarán General Segura 3.

Vapores fruteros
DE LA
Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.

Vapores directos para los puertos del Canada.
Los señores embarcadores que desean obtener hueco en el vapor JACONA que saldrá de este puerto a mediados de Octubre directo para Halifax, Quebec y Montreal, podrán comprometerlo hasta el día 30 de Septiembre.
Para Buenos Aires.
Los señores embarcadores que desean mandar barriles de uva a Buenos Aires en el vapor francés del día 22 de Septiembre pueden comprometer cabida en bodega ordinaria hasta el día 14 del corriente.
Estos vapores se cargan por ordenes.
Para más detalles sus Consignatarios.
Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.
Boulevard del Príncipe 75, Almería.

Vapores fruteros
DE LA
Linea Macandrews
Vapores construidos propiamente para el transporte de frutas.
Para Hamburgo.
El KARIN cargará en este puerto hacia el 8 del próximo.
Consignatario
Macandrews & C.º

Barriles de Pino.
Baratos
Informará LUIS GOMEZ despacho de don ADOLFO VICIANA

Vapores fruteros
VAPORES FRUTEROS.
Para HU.L directo.
El rápido vapor MURILLO, de la conocida línea Wilson, esta en puerto y cargará barriles seguidamente para dicho mercado.
Para más informes, sus agentes:
José Sánchez Entrena y Cia.,
Sucesores de Rafael Martínez.

